

En Madrid, a 16 de septiembre de 2021.

TARJAR XAIRO SOCIMI, S.A., (la “Sociedad” o “TARJAR”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en conocimiento del mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con objeto de complementar el contenido de la “Otra Información Relevante” publicada el 21 de julio 2021, informar que el pasado 12 de julio 2021, se celebró en primera convocatoria la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, con asistencia, presentes y representados, de accionistas titulares del 93,39% del capital social. En dicha sesión se sometieron a deliberación la propuesta de acuerdos del Consejo de Administración contenida en el orden del día que se publicó el pasado 11 de junio de 2021, habiéndose aprobado por unanimidad:

1. Aprobación de las Cuentas Anuales (comprendidas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria) y del Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 e informe de Auditoría.
2. Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2020.
 - Reserva legal: 49.583,89 €
 - Reservas voluntarias: 89.251,01 €
 - Distribución de dividendo: 357.004,04 €. El detalle del pago del dividendo que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 23 de julio de 2021 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de IBERCLEAR al cierre del día 27 de julio de 2021, es el siguiente:

| | |
|--|--------------|
| Last trading date | 23/07/2021 |
| Ex – Date | 26/07/2021 |
| Record Date | 27/07/2021 |
| Fecha de pago del dividendo | 28/07/2021 |
| Dividendo bruto (euros) | 357.004,04 € |
| Total acciones con derecho a cobro (i) | 172.006 |
| Importe bruto (euros/acción) | 2,07553248 |
| Retención (euros/acción) | 0,39435117 |
| Importe neto (euros/acción) | 1,68118131 |

- (i) El número de acciones con derecho a cobro considera todas las acciones en circulación, excluida la autocartera; por lo que el dividendo por acción está sujeto a variación en función de la autocartera existente a cierre de mercado el día 23 de julio de 2021.

Se hace constar que el agente de pago nombrado por la Sociedad es CaixaBank, S.A.

El pago del dividendo se hará efectivo a través de los medios que la SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LOS SISTEMA DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.

3. Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2020.
4. No modificación del artículo 23 de los Estatutos Sociales relativo a la "Remuneración de los administradores".
5. Delegación de facultades a los consejeros de la Sociedad, así como al Secretario no consejero, para elevar a público los acuerdos sociales y para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios hasta su completa inscripción en el Registro Mercantil, así como para realizar todos los actos que fueren necesarios para la plena eficacia de lo acordado por la Junta General.
6. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores. Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen

Atentamente,

TARJAR XAIRO SOCIMI, S.A.
Don Santiago Marco Escribano
Presidente del Consejo de Administración